



C.

P R E S E N T E

C O N V O C A T O R I A

Por acuerdo de la suscrita, **C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, Presidenta Municipal de Manzanillo, Colima, y con fundamento en los artículos 38, 39 y 40 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y los artículos 34, 35, 36, 37, 41, 42, 46, 47, 48, 49 y 92 del Reglamento que Rige el Funcionamiento del Cabildo del Municipio de Manzanillo, Colima, vigentes, se **CONVOCA** a **SESIÓN PÚBLICA DE CABILDO NO. 53, DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA**, el día Jueves 15 quince del mes de Junio del presente año 2023, a las 17:00 diecisiete horas, en la Sala de Juntas del Instituto de Planeación para el Desarrollo Sustentable del Municipio de Manzanillo, sujetándose al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal, en su caso.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
3. Análisis y aprobación en su caso, del Acta de Sesión de Cabildo No. 51 de carácter Extraordinaria, celebrada el día 19 de Mayo de 2023.
4. Informe que presenta el M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal, referente a la Cuenta Pública correspondiente al mes de Mayo del Ejercicio Fiscal 2023 para su remisión al H. Congreso del Estado, para su análisis y aprobación en su caso.
5. Solicitud de autorización que presenta el M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal, para realizar las transferencias presupuestales No. 26/23 y 27/23, para su análisis y aprobación en su caso.
6. Solicitud de autorización que presenta el Ing. Héctor del Muro Jaime, Director de Padrón y Licencias, respecto a diversas solicitudes de particulares para la apertura de establecimientos comerciales con venta de bebidas alcohólicas en el Municipio, para su análisis y aprobación en su caso, tal como se relaciona enseguida:
 - I. Establecimiento con giro de Abarrotes denominado "EL VECINO SAM", ubicado en Ramón López Velarde No. 112, Fraccionamiento Bella Luna.
 - II. Establecimiento con giro de Restaurant Categoría "C" denominado "BOOGIE BURGERS", ubicado en Avenida México no. 470, Colonia Centro.
 - III. Establecimiento con giro de Abarrotes denominado "ABARROTES DARIANITA", ubicado en Avenida México No. 12, el Chavarín.
 - IV. Establecimiento con giro de Restaurante categoría "A" denominado "EL PRIMO MARISCOS Y HAMBURGUESAS", ubicado en avenida Manzanillo No. 152, Fraccionamiento las Camelinas.



7. Diversos Derecho al Tanto que presentan Ciudadanos, respecto de bienes inmuebles ubicados en el Municipio de Manzanillo, para su análisis y aprobación en su caso, tal y como se relacionan en seguida:
- I. Derecho al Tanto que presenta el C. Rafael Martínez Chávez respecto del predio identificado como No. 10 de la Manzana 839, ubicado en el Fraccionamiento Árbol de Agua.
 - II. Derecho al Tanto que presentan los CC. René Alí Velázquez Arreola y Graciela de Jesús Mercado Santana, respecto del predio identificado como No. 05 de la Manzana 203, ubicado en el Fraccionamiento Campestre Vista Hermosa.
 - III. Derecho al Tanto que presenta el C. Jorge Eduardo Ledesma Gómez, respecto del predio identificado como No. 06 de la Manzana 224, ubicado en el Condominio Residencial Azul Marino.
 - IV. Derecho al Tanto que presenta la C. Amparo Méndez Orozco, respecto de predio identificado como No. 01 de la Manzana 25, ubicado en el Barrio I del Valle de la Garzas.
 - V. Derecho al Tanto que presenta el C. Manuel Peralta Sánchez, respecto del predio identificado como No.14 de la Manzana 851, ubicado en el Fraccionamiento Bella Luna.
 - VI. Derecho al Tanto que presenta la C. Elena Valdez Cándido, respecto del predio identificado como No. 12 de la Manzana 12, ubicado en el Ejido de Nuevo Cuyutlán.
 - VII. Derecho al Tanto que presenta el C. Jesús Constantino Morales González, respecto de la Fracción 01 del predio identificado como No. 03 de la Manzana 24, ubicado en la Colonia del pacifico.
 - VIII. Derecho al Tanto que presenta la Arq. Georgina Paulette Syriaque Contreras, respecto de un predio identificado como No. 02 de la Manzana 703, ubicado en el Fraccionamiento Perlas.
 - IX. Derecho al Tanto que presenta la C. María Elena Vázquez Puente, respecto del predio identificado como No. 12 de la Manzana 03, ubicado en Salagua.
 - X. Derecho al Tanto que presenta la C. Alondra Vázquez Puente, respecto del predio identificado como No. 11 de la Manzana 03, ubicado en Salagua.
 - XI. Derecho al Tanto que presenta la C. Iliana Vázquez Puente, respecte del predio identificado como No. 13 de la Manzana 03, ubicado en Salagua.
 - XII. Derecho al Tanto que presenta el Arq. Sergio Alejandro Bayardo Osorio, respecto del predio identificado como No. 34 de la Manzana 643, ubicado en el Fraccionamiento El Dorado.
8. Dictamen No. 046/CCMYR/2023, que presenta la Comisión de Comercio, mercados y Restaurantes, respecto de diversas solicitudes de apertura de establecimientos con venta de bebidas alcohólicas en el Municipio de Manzanillo, para su análisis y aprobación en su caso, tal como se relaciona en seguida:
- I. Establecimiento con giro de Restaurante Categoría “C” denominado “RESTAURANTE CHUY Y CHEPA”, ubicado en Calle Gral. Lázaro Cárdenas No. 170 B, Colonia Salagua
 - II. Establecimiento con giro de Billar con venta de cerveza denominado “CAYE-CAYE”, ubicado en Calle 5 de febrero No. 8, Colonia Constitución.



- III. Establecimiento con giro de Restaurante Categoría “A”, denominado “CAFÉ LUNCH DINNER”, ubicado en Boulevard Miguel de la Madrid No. 1337 L-K20, en Salagua.
- IV. Establecimiento con giro de Abarrotes denominado “Abarrotes Doña Mago”, ubicado en Calle Montes Himalaya No. 129, en Bellavista.
9. Dictamen No. 38/CHM/23, que presenta la Comisión de Hacienda Municipal, respecto de la Cuenta Pública correspondiente al mes De Mayo de 2023, para su análisis y aprobación en su caso.
10. Dictamen no. 39/CHM/23, que presenta la Comisión de Hacienda Municipal, respecto de las Transferencias Presupuestales con número de control 16/23, 19/23, 23/23 y 25/23, así como la ampliación No. 04/23, para su análisis y aprobación en su caso.
11. Clausura de la sesión.

A T E N T A M E N T E
MANZANILLO, COL., A 14 DE JUNIO DEL 2023
C. SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO